

desde un palco asistía á la representación. . . . .” Creo que con lo copiado basta para dar idea de aquel fracaso y de la justicia de la silba.

Al día siguiente, viernes 3, se dió en Arbeu *La hija de Madama Angot*, con un lleno completo y un buen éxito: Matilde Montañés estuvo bellísima y graciosa, como cantante y como actriz: Concha Méndez fué muy aplaudida en *Madama Lange*; Villalonga é Iglesias á su turno estuvieron oportunísimos, y Arcaraz cantó y declamó bien: la obra fué perfectamente montada.

Una terrible calamidad pública, la muerte y la ruina de muchos moradores del Estado de Jalisco, causadas por espantosos y sucesivos temblores de tierra, dió pretexto á una notabilísima función, que en el Gran Teatro Nacional y en la noche del jueves 9 del referido Setiembre, dió la sociedad de la Capital á beneficio de las víctimas de aquella catástrofe, según el siguiente programa: “Obertura por la orquesta.—El proverbio en un acto *De gustos no hay nada escrito*, desempeñado por la Srita. Eloísa Agüero y los Sres. Manuel Estrada, Juan Martínez y Guillermo Delahanty.—El juguete cómico *Las cuatro esquinas*, interpretado por las Sritas. Eloísa Agüero y Sofía de la Vega, la Sra. Josefa Ramírez y los Sres. Juan Martínez y Antonio Muñoz.—Pequeña fantasía de Richard, ejecutada en el piano por la niña Josefina Brito.—Cavatina de *Macbeth*, cantada por la Srita. Feliza Stávoli.—Poesía leída por Manuel Estrada.—Fantasía de *Semíramis*, ejecutada en el pistón por la Srita. Trinidad Sandoval.—Fantasía de *Oberon*, de Thalberg, ejecutada en el piano por la Srita. Ana Badillo.—Obertura del *Caballo de bronce*, por los alumnos de la Escuela de Ciegos.—Poesía de Guillermo Prieto.—Valse de Mathozzi, cantado por la Srita. Manuela Arrillaga.—Dúo de *Favorita*, cantado por la Srita. Feliza Stávoli y D. Ignacio Aguado.—Romanza de *Roberto el Diablo*, cantada por la Srita. Virginia Carrasquedo.—Obertura del *Dominó Negro*, ejecutada en cuatro pianos por las Sritas. Ana Badillo, Guadalupe Zayas, Amada Guirao y Dolores Zayas, y los Sres. Julio Ituarte, Rafael Cancino, Juan Salvatierra y Francisco Ortega.”

La simpática actriz Eloísa Agüero de Osorio, y la preciosa niña Sofía de la Vega, encantaron en el desempeño de las dos graciosas piezas cómicas, según dijo *El Monitor*, del que copio lo que sigue: “la parte filarmónica estuvo perfectamente dispuesta, el público iba de sorpresa en sorpresa. Ya admiraba el precoz talento de la niña Josefina Brito, que ejecutó en el piano con la maestría y desembarazo de una profesora. Ya escuchaba la magnífica voz de Feliza Stávoli, cantando la soberbia cavatina de *Macbeth*, ya se arrobaba en el semblante de querubín de Manuela Arrillaga, que al interpretar la música de *Ruy Blas* aparecía más linda, más hechicera aún, cuando

de su boca se desprendían tan celestiales armonías; ya sonreía cuando tomando su corneta-pistón se adelantaba á la escena Trinidad Sandoval, polla primorosa, tan encantadora como las dulces melodías que nos regalaba la Srita. Sandoval sobre hacer cantar á un instrumento, que parecía transformarse al contacto de sus labios para producir notas que le envidiaría el gorgo del ruiseñor. Ya, en fin, Virginia Carrasquedo nos extasiaba con la música de Meyerbeer. A cada paso veíamos una muchacha más linda, á cada paso oíamos una armonía más deliciosa.

“Entre lo muy notable que esa noche escuchamos, debemos señalar una fantasía de Thalberg, ejecutada en el piano por la Srita. Ana Badillo. No cabe duda que el piano habla al alma según que quien lo pulsa sabe adivinar esa especie de misterios que sólo puede descubrir un corazón de poeta. La Srita. Badillo parece que ha buscado las notas que arrullan, que extasían, esas notas que hemos escuchado ya sin atinar en dónde, y que nos traen á la memoria los instantes más dulces de la vida.

“Las Sritas. Guadalupe y Dolores Zayas, y la Srita. Amada Guirao, nos demostraron en esa noche ser unas pianistas consumadas. La mayor parte de estas preciosas niñas temblaban al presentarse por primera vez en la escena, como unas tímidas palomas; pero bien pronto los aplausos frenéticos de que eran colmadas, les devolvían su hechicera sonrisa.”

No fué menos aplaudida ni con menos justicia la orquesta de la Escuela de Ciegos.

## CAPITULO XIX

—  
1875—1876.

Frecuentes repeticiones de *Adriana Angot* en Arbeu; una pobre Compañía francesa lírico-dramática en el Nacional, que dió el domingo 12 de Setiembre de 1875 la comedia *Madame est couchée* y la opereta *Litchen et Fritchen*, tomando parte la Visconti, á quien la mala suerte hacía cantar ya en italiano, ya en francés; la Compañía Poyo-Martina Muñoz en Nuevo México, con *Un pleito*, *Sensitiva*, *El Juicio Final*, *I Feroci Romani*, etc., etc.; un buen concierto que en el salón de la Lonja y á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Francia, dió á mediados de mes Julio Ituarte, con el concurso de

las distinguidísimas aficionadas Feliza Stávoli, Concepción Cuevas y Clotilde Muñoz, y los profesores Tomás León y Morán; las diarias funciones del *Gran Circo Brasileiro*, instalado bajo una enorme tienda de campaña en la Plazuela de Santo Domingo; y el beneficio de Matilde Montañés en la noche del 22, con el aplaudidísimo *Proceso del can-cán*, que quizá nunca se ha visto con una tan linda, graciosa é inspirada *Seguidilla* como Matilde, fueron las principales novedades de aquella porción del mes de Setiembre.

Pero otra hubo que tal vez les superó, cual fué la representación que con la comedia *Lo que está de Dios* y la pieza *La llave de la gaveta* dió en la misma noche del miércoles 22 y en el Teatro Principal, el distinguido actor Enrique Guasp de Peris, al frente de una Compañía subvencionada por el Gobierno del Presidente D. Sebastián Lerdo de Tejada, á virtud de un acuerdo de 2 de ese mes, que me parece oportuno reproducir, y dice:

“Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.—Sección 2ª.—De-seoso el C. Presidente de la República de procurar el adelanto del arte dramático en México, así como de estimular los progresos de la literatura dramática nacional, se ha servido acordar que se establezca en el Conservatorio de Música y Declamación la enseñanza práctica de este último ramo, bajo las bases y con las condiciones siguientes:

“El Conservatorio dispondrá que la enseñanza práctica de la Declamación se dé bajo la dirección del actor ó actores dramáticos que juzgue más á propósito y que designe á este fin, debiendo servir para esta enseñanza el teatro que se ha construído en el edificio que ocupa el mismo Conservatorio.

“El Conservatorio recibirá del Gobierno una subvención anual de *cuatro mil ochocientos pesos*, de la que tomará una cuarta parte para los gastos del servicio del teatro referido, y para pagar los réditos de los capitales que el mismo teatro debe, pudiendo aplicar el sobrante, si lo hubiere, á la amortización de los mismos capitales.

“El Conservatorio, entendiéndose con un solo Director de una Compañía dramática, compuesta de actores mexicanos y extranjeros, dispondrá que se le entreguen las tres cuartas partes de la subvención mencionada, imponiéndole las condiciones siguientes:

“El Director de la Compañía, ayudado hasta donde fuere necesario de las partes de la misma, se encargará de dar la enseñanza práctica de la declamación, á los alumnos del Conservatorio.

“La enseñanza se dará en los días y horas que acuerde la Dirección del Conservatorio, según los reglamentos de ese plantel; pero será además obligación de la Compañía dar mensualmente en el teatro del Conservatorio una función dramática pública en que tomarán parte el alumno ó alumnos cuyos adelantos fueren suficientes para el efecto.

“Si no se dispusiere que la función fuere gratuita, el producto de las entradas se aplicará á cubrir los gastos que tuvieren que erogar los alumnos que en ella tomen parte, dándoles, además, la gratificación que acuerde la Dirección del Conservatorio; si hubiere sobrante se aplicará en cada caso á lo que se señalará por el Gobierno.

“La Compañía contratará por su cuenta el Teatro Principal ú otro que ofrezca condiciones análogas, y en él tendrán lugar las funciones públicas que dará la misma Compañía, de ocho á doce veces al mes, por lo menos, procurándose que siempre que sea posible tomen parte en ellas los alumnos más aptos del Conservatorio.

“La Compañía pondrá en escena, de preferencia, las obras de autores dramáticos mexicanos que le designe el Conservatorio.

“El autor mexicano de una pieza dramática original, ó el que traduzca ó arregle para nuestro teatro alguna pieza extranjera, tendrá derecho el primero á un 25 por ciento de los productos líquidos de cada función en que se represente su pieza, entendiéndose por producto líquido lo que quede de las entradas y de la parte correspondiente de la subvención, deducidos los gastos ó papeleta de la función. El resto de dicho producto queda á beneficio de la Compañía. El director de la Compañía, cuando hubiere alguna plaza vacante, incorporará á ella de preferencia al alumno del Conservatorio que reúna las condiciones y dotes necesarias, y que desee formar parte de la Compañía. Si el Director de la Compañía no pulsase dificultad alguna para poner á disposición del Conservatorio cierta cantidad de boletos en una localidad conveniente en cada función, así se estipulará, y el Conservatorio los dará gratuitamente á las Sociedades de artesanos, á los alumnos de las escuelas, etc.

“Todo lo relativo á la organización de la Compañía, á sus reglamentos, obligaciones y derechos de sus miembros, etc., será de la incumbencia y responsabilidad del Director. Este queda obligado á permitir que el Conservatorio tenga la intervención que sea precisa para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se le imponen.

“Lo que digo á vd. por disposición del C. Presidente, para que se sirva proceder á la realización del acuerdo mencionado.

“Independencia y Libertad. México, Setiembre 2 de 1875.—J. Diaz Covarrubias.—C. Presidente de la Junta Directiva del Conservatorio de Música y Declamación.”

La Compañía Guasp estuvo así formada: *Primeras actrices*, Eloísa Agüero de Osorio, Concepción Padilla, María de Jesús Servín. *Característica*, Antonia Suárez. *Dama joven*, Matilde Navarro. *Actrices*, Magdalena Padilla, Josefa Ramírez. *Primer actor y Director*, Enrique Guasp de Peris. *Segundos galanes*, Manuel Freire, Feliciano Ortega. *Galán joven*, Federico Alonso. *Actores cómicos*, Claudio Loscos, Apolonio Morales. *Característico*, Juan Martínez. *Actores*, Manuel

Aranda, Pedro Servín, Federico Sevilla. *Administrador*, José M. Servín.

Ese cuadro, bastante bueno en número y clase de las actrices, se pasaba de débil y deficiente en cuanto á los actores, entre los que, aparte de su primero y Director, muy justamente aplaudido y apreciado en México, poco había capaz de secundar á Guasp y de sacar con lucimiento las obras. Pero la novedad de aquella protección gubernamental y las recomendaciones del Presidente, hicieron que el Principal se viese favorecido por brillante concurrencia, figurando en las listas de abono las familias Lucio, Bandera, Rosas, Silva, Quintero, Dublán, Govantes, Terreros, Suárez Pizarro, Gómez de la Cortina, Uriarte, Iglesias, Ibáñez, Juárez, Romero Rubio, Díaz Covarrubias y otras. Para esa primera función Justo Sierra escribió una composición magnífica, como todas las suyas, que leyó Enrique Guasp al presentar su Compañía. Con la comedia de Eguilaz *Los soldados de plomo*, se presentó la primera actriz Eloísa Agüero, actriz cubana que agradó mucho y fué muy bien recibida. En *Parientes y trastos viejos* la heroína fué la muy excelente característica Antonia Suárez. También Concha Padilla lució mucho en esa temporada, que para ella lo fué de justos y merecidos triunfos. Guasp, que acababa de regresar de un viaje por Europa, en la que visitó y estudió los principales teatros y los primeros artistas, demostró con la ejemplar interpretación que dió á muchas obras cuánto provecho supo sacar á su citado viaje.

En tanto, la Compañía de zarzuela que con tan mal éxito puso en el Principal *Adriana Angot*, llevó á Nuevo México su perversa fortuna, y allí medio se disolvió ó fraccionó, pasando la simpática Martina Muñoz á formar parte de una Compañía dramática que arregló Manuel Estrada para dar funciones en el Nacional las tardes de los domingos. Para el 3 de Octubre anunció Estrada "el magnífico drama de actualidad, original de dos ingenios, el uno hijo de Puebla y el otro de esta Capital, y cuyo título es: *Sor Consolación ó la Expulsión de las Hermanas de la Caridad*."

El respectivo programa añadía: "Este suceso, que tanto eco ha causado en todo el país, ha sido tratado con sumo acierto por los autores de esta bella obra. Para presentarla con toda la propiedad posible, se ha construído una decoración copiada de la Sala de sesiones del Congreso, en cuyo sitio pasa uno de los actos." En la noche anterior á la tarde de ese estreno, Martina Muñoz dió, con malísimo producto, una función á su beneficio en el mismo Nacional, con el drama *Amor de madre*, y otras *menudencias* de canto, recitado y orquesta.

Mucho más productiva fué la función de gracia de Rafael Villalonga en Arbetu el 7 de Octubre, pues el teatro estuvo, según la vulgar expresión, á *reventar*: en esa función hizo un espantoso fiasco un

*apropósito bufo* escrito en México, con el título de *El Teatro en 1880*. El público se consoló del chasco, con la típica, graciosa y difícil zarzuela *El tío Caniyitas ó El mundo nuevo de Cádiz*, que le siguió, y fué muy aplaudida y bien desempeñada. En el mismo Teatro Arbetu se anunció para el domingo 17, la presentación de la Srita. Esperanza Sierra, en la hermosa zarzuela *Marina*.

Esperanza Sierra era casi una niña, muy bella y muy inteligente, que quiso abrazar la difícil y peligrosa carrera de las tablas para hacer frente á una mala situación, producida por infortunios de familia.

Enrique Guasp siguió viento en popa en su Teatro Principal, obteniendo aplausos y dinero con la bonita comedia *Dar en el blanco*; la muy notable de Enrique Gaspar *El Estómago*, estrenada el 13 del referido Octubre, y el notabilísimo drama del gran D. José de Echegaray, *La esposa del vengador*, por primera vez representado en México por Guasp el 10 de Noviembre; en el delicado papel de la protagonista, estuvo perfecta Concha Padilla, la cual día á día demostraba sorprendentes adelantos: la bella obra de Echegaray gustó en México, tanto como agrado había en Madrid, inaugurando para el eminente autor dramático la serie de triunfos que aun no concluye, pues se reproducen con cada obra que da á la escena su fecundísimo talento.

A mediados del citado mes, dió en Arbetu una tan larga como lucida función la Sociedad *Netzahualcóyotl*, importante grupo de literatos y aficionados lírico-dramáticos, algunos de mucho valer; esa asociación había comenzado poco tiempo antes sus trabajos con muy buenos auspicios. El programa de la función citada, comprendía nada menos que veintitún números, entre oberturas, discursos, poesías, piezas de canto y piano, y la representación de la linda pieza de Bretón de los Herreros: *Un paseo á Beldam*, desempeñada por los socios Francisco Alvarez de la Cadena, Adelaida V. de Alvarez, José María Peña Roja, Manuel Llera y Delfino Thevín, dirigidos por el buen literato y buen aficionado, el Dr. D. Manuel Peredo. En la parte de canto y música figuraron Rafaela Betancourt, Carlota Gutiérrez, Luz Reinoso, Manuel Múgica, Antonio Valle, Martín y José González, y Amalia Rocha; hablaron en prosa ó en verso, Manuel Cervantes, Rafael Rebollar, Eduardo Zárate y Gabriel Malda. El socio Antonio Hermosa fué muy aplaudido en unas variaciones sobre temas del *Carnaval de Venecia*, que ejecutó admirablemente en *la lira* por él perfeccionada.

El martes 16 de Noviembre, dió la Compañía de Villalonga su última función de abono de su buena temporada, con la zarzuela *El Potosí Submarino*, montada con mucho aparato y propiedad. La gran decoración del fondo del mar, pintada por el artista mexicano Sr. Iza, pareció una obra excelente, por su bello conjunto y el brillo extraor-

dinario que le daba la feliz combinación del talco de colores y la pintura: todos los trajes de primeras partes, coristas y comparsas, agradaron mucho, y se cuenta que fueron muy buenos los de *ranas* y *pescados*. Sin lo muy explotada que la Empresa Prats-Carratalá había dejado esta obra, la Compañía Villalonga habría hecho un buen negocio, pues su desempeño en Arbeu fué superior al que tuvo en el Nacional.

El sábado 20 de Noviembre, Enrique Guasp puso en escena la primera de las comedias de autores mexicanos, á que, según el acuerdo de 2 de Setiembre, estaba obligado á dar preferencia en sus representaciones dramáticas. Fué ella la intitulada *La otra vida*, escrita en verso por el buen poeta lírico José Monroy: la segunda obra, puesta en escena por igual causa, se llamó *Los amigos peligrosos*, y fué debida á Ramón Manterola, que habíala escrito y hecho representar, en el mismo teatro, por primera vez, el 27 de Octubre de 1872, por la Compañía de la Belaval y de Muñoz. Recibida entonces con extraordinario aplauso, Guasp quiso, como queda dicho, repetirla. Ramón Manterola había dado al teatro su primera producción, intitulada *El precio de un secreto*, el 3 de Julio del mismo 1872, en Hidalgo. Después y en Nuevo México, la Cañete y la Amat estrenaron el drama *Isabel Lupouloff*, que, como los anteriores, valió á Manterola muchos aplausos y grandes elogios. Escribió también el juguete cómico *Mundos imaginarios y mundos reales*, muy bien calificada por la sociedad literaria del Liceo Hidalgo. Con *La otra vida*, de Monroy, y *Los amigos peligrosos*, de Ramón Manterola, alternaron *El libro talonario*, *La esposa del vengador*, *El forastero*, *El estómago*, *El amor consipado*, *El baile de la Condesa*, *Parientes y trastos viejos*, *La llave de la gaveta*, *La última noche*, *El Arcediano de San Gil*, *No la hagas y no la temas*, *Un drama nuevo*, y otras muchas del repertorio español, que parece que agradaban al público mucho más que las escritas en México, pues al caso leo en *El Monitor*, al cual copio porque yo no fuí testigo de nada de aquello: “nuestro público es incorregible, hemos oído la opinión de que no gustan la piezas mexicanas: á Guasp le llueven obras de *ingenios de esta corte*, y no sabe qué hacer con ellas, pues muchas pertenecen al género detestable; esperamos que los autores tengan piedad del empresario, que está entre la espada y la pared y que nunca como ahora merece se le aplique aquello de *el caballo blanco*: como hoy todo el mundo lleva sus *alabarderos* al teatro, y se cree con derecho á coronas, ramilletes y dianas, tienen ustedes que escribe comedias y sainetes hasta el mismísimo *Pe-ro Grullo*, y el pobre público es quien paga el pato, mirando con qué crueldad derraman los poetas cubos de sueño por el triste coliseo. Ya se ha formado una especie de costumbre, que tiene sus puntas de original; en los estrenos de esas obras hay aplauso nutrido

“en el primer acto y sacan al autor, que siempre se encuentra muy á mano: el segundo entreacto es el de las coronas y alguno que otro *speech*; al finalizar es de reglamento que se escuchen los bravos, los hurras, y ya los músicos están tan bien ensayados, que, antes que el público lo pida, ellos tocan pedacitos de *diana*; el autor sale, vuelve á salir cuatro ó cinco veces, y sin interrupción se producen los aplausos y las dianas.” Guasp tuvo compromisos y disgustos de toda especie, y cuantas veces opinó mal de alguna obra, algunos periódicos viniéronse encima, inclusive el *Diario Oficial*, y tiempo le faltaba para andar dando satisfacciones. Por último, anunció que para no obligar á los abonados á oír los ensayos de nuestros poetas, los estrenos de obras mexicanas se harían en funciones extraordinarias.

Sobre ello dice *El Monitor* de 28 de Noviembre: “Nunca hubiera dicho el angelito tal cosa: los periódicos gobiernistas, incluso el serio y respetable *Diario Oficial*, cayeron sobre él como una tormenta; reunióse el Liceo Hidalgo en sesión permanente é hizo constar su indignación. Guasp citó á los hombres de letras, tuvo cónclave con ellos y dió quién sabe cuántas disculpas y compuso la cosa lo mejor que discurrió. Pero aquellos á quienes se dijo que sus obras eran mamarrachos, no se dieron por satisfechos, y en la noche del miércoles, al representarse *El Estómago*, procuraron sofocar los aplausos del público con ceceos y otras demostraciones contra el Director y Empresario.” El mismo periódico decía el 5 de Diciembre: “Un colega censura ayer al apreciable actor Guasp, diciendo que trató mal al no menos estimable joyen Francisco Ortiz, que le llevó uno de sus dramas aprobado por el Liceo Hidalgo. Nuestro colega está mal informado, pues Enrique Guasp es incapaz de tratar mal á nadie. El hecho pasó como sigue: se presentó al Sr. Guasp el Sr. Ortiz con un pliego y un libro de parte del Dr. Peredo: Guasp, que no conocía al Sr. Ortiz, se informó de lo que aquello era, y le contestó dándole la mano: —“Está muy bien: dígame usted al Dr. Peredo que se pondrá en escena después de la obra del Sr. Peón Contreras, cuyo turno no creo que le corresponde.”— Eso fué todo. El Sr. Guasp no ha faltado, pues, á las leyes de la caballerosidad.”

A todo esto se unió el disgusto con que muchos escritores vieron que se hubiese erigido en el Liceo una junta calificadora de las obras que se pretendía poner en escena. Bajo el título de *La previa censura*, dijo *El Monitor* de 21 de Noviembre: “Subsiste para las obras mexicanas esa institución odiosa y anticonstitucional. ¿Quién es el Liceo para constituirse en mentor del público? ¿Quién es el Liceo para pretender que todo autor pase por sus horcas caudinas? La previa censura, ejercida en plena República y ordenada por un gobierno democrático, es una solemne aberración, y lo que hoy se hace con el tea-